



ESCUELA DE CIUDADANÍA Y CONVIVENCIA Málaga (Málaga)

PRESENTA LA PRÁCTICA

Ayuntamiento de Málaga. Área de Gobierno de Derechos Sociales

ENTIDADES COLABORADORAS

Grupo Motor, compuesto de 34 asociaciones y personas a título individual

FECHAS CLAVE DE LA ACTUACIÓN

- **11 de mayo de 2009**: primera reunión del Grupo Motor de la escuela.
- **9 de septiembre de 2011**: comunicación calificación Escuela Buenas Prácticas a nivel europeo.

CALIFICACIÓN OBTENIDA EN EL IX
CONCURSO INTERNACIONAL DUBAI 2012

BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

La Escuela de Ciudadanía y Convivencia es un espacio participativo de formación, investigación y encuentro de ciudadanos/as, entidades y asociaciones de la ciudad. Es un espacio que pretende mejorar y dinamizar la ciudadanía activa, las entidades sociales, el voluntariado y la convivencia multicultural en nuestra ciudad, a través de actividades de formación, investigación, y diálogo y encuentro social.



Es una iniciativa del Ayuntamiento de Málaga, cofinanciada por la Unión Europea a través del Programa Operativo FEDER Andalucía, en el marco del Programa Iniciativa Urbana Málaga 2007-2013 “Arrabales y Carreteras”.

Dirigida desde el Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Málaga, la Escuela se enmarca dentro de la zona PEPRI-Centro, área que comprende los barrios del Centro Histórico, La Goleta, El Molinillo y Lagunillas.

La Escuela de Ciudadanía y Convivencia se ha convertido en una referencia en la ciudad de Málaga en temas de formación y dinamización social de la ciudadanía y de los consejos de participación, especialmente el Consejo Territorial del Distrito I donde se ubica la zona de actuación de la Escuela.

La Escuela se caracteriza por el uso de recursos innovadores en la presentación, organización y desarrollo, puesto que está dinamizada por un “Grupo Motor” de trabajo, formado por 34 entidades sociales de la ciudad, Universidad de Málaga y por ciudadanos a título individual. Toda la gestión de la escuela se lleva a cabo por los miembros del Grupo Motor, que a través de las reuniones periódicas, preparan la planificación, el programa de actividades y el seguimiento de las mismas. De esta forma y con las aportaciones de todos, hemos construido una escuela global, democrática, participativa, igualitaria, multicultural, solidaria, comprometida, creativa e innovadora.





SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

Según el documento base del proyecto de la Iniciativa Urbana “Arrabales y Carretería”, (redactado en el otoño de 2007), en la zona de actuación encontramos núcleos de gran concentración de población marginal. Estas barriadas, en cuestión de viviendas, han mejorado, pero no lo han hecho en hábitos de vida y cultura. Su población mantiene un índice muy alto de paro y una importante economía sumergida, toxicomanías y familias con problemas de desestructuración. En

dicha zona se detecta la presencia de focos de marginalidad y la falta de espacios de ocio y formación normalizados donde integrar la población en riesgo. En el mismo tiempo se está asentando el inmovilismo frente a determinadas conductas de riesgo: toxicomanías, abandono escolar, etc.

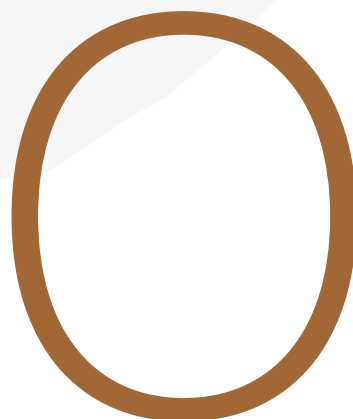
En cuanto a espacios participativos existía el *Consejo Territorial de Participación del Distrito Centro*, que trabajaba principalmente la participación ciudadana en el distrito. Este órgano estaba conformado por 23 asociaciones y entidades.



OBJETIVOS

Los objetivos marcados fueron elaborados por el Grupo Motor (34 asociaciones y personas a título individual), que han sido elaboradas a raíz de un proceso de trabajo basado sobre metodologías participativas:

1. Fomentar intercambios sociales y el sentido crítico y participativo de la ciudadanía y entidades sociales en los asuntos públicos de la ciudad y en hacer posible una convivencia pacífica y solidaria.
2. Desarrollar procesos formativos que activen ciudadanos/as y entidades participativas.
3. Realizar estudios de utilidad social sobre participación y convivencia.
4. Dinamizar espacios de reflexión y encuentro de la ciudadanía activa y las entidades sociales.





MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

La Escuela de Ciudadanía y Convivencia es una iniciativa del Ayuntamiento de Málaga, cofinanciada por la Unión Europea en un 70% a través del Programa Operativo FEDER Andalucía, en el marco del Programa Iniciativa Urbana Málaga 2007-2013 “Arrabales y Carreteras”. El 30% restante se financia a través del propio Ayuntamiento de Málaga.

Como es una institución participativa, los recursos humanos provienen de las mismas asociaciones y entidades que la forman, de modo que el Grupo Motor es quien analiza la situación, decide y ejecuta las actividades.

Todos los miembros del Grupo Motor pertenecen a asociaciones de diversa índole (mujer, minorías étnicas, inmigrantes, medio ambiente, vecinos, inclusión social, cooperación al desarrollo, cultura, etc.), por lo que tenemos la posibilidad de tocar todas las temáticas necesarias. Los miembros del Grupo Motor tienen el mismo peso dentro de la Escuela.

Perfil financiero:

socio / año	2009	2010	2011	Total
Ayuntamiento de Málaga	30.903 ,00	40.600 ,00	60.000,00	131.503,00
Presupuesto total (€)	30.903,00	40.600,00	60.000,00	131.503,00

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

La poca experiencia de los vecinos y las entidades sociales en trabajar de forma participativa fue uno de los obstáculos iniciales, ya que éstos no entendían porqué debemos montar una Escuela participativa, en la que todos podemos participar, e incluso co-gestionar. Esta dificultad se resolvió en la segunda o tercera reunión cuando la Escuela empezó a tener forma, y sobre todo después de los talleres internos que hemos montado para tratar la importancia de la participación.

Una vez montado y publicado el plan de actividades, hemos recibido muchas demandas de participación y formación por parte de los vecinos y las entidades sociales. Éstos no sólo querían participar en las acciones, sino también nos proponían actividades a desarrollar. Estamos muy satisfechos con el trabajo, ya que la participación tanto en las reuniones de coordinación como en las actividades es muy activa.

El proceso de toma de decisión para la planificación del plan trimestral de actividades es el siguiente:

- Recogida de inquietudes de la ciudadanía (cada uno en su entorno).
- Reunión de coordinación:
 - » Planteamiento de necesidades e inquietudes.
 - » Análisis de respuestas.
 - » Planteamiento y confección de acciones y actividades.

Dada la heterogeneidad del Grupo Motor, todos los miembros opinan y analizan todas las necesidades y actividades. La participación de las entidades sociales da un plus de especialización temática, cada una en su campo de actuación.

Las reuniones se organizan cada mes y medio, y en cada una se evalúa , por todo el Grupo Motor, el trabajo realizado con anterioridad.

La evaluación es el punto primero del orden del día de cada reunión. Estas se organizan cada mes o mes y medio. De esta forma nos aseguramos una evaluación continua y un seguimiento exhaustivo de todas las actuaciones.

Los aspectos que evaluamos son los siguientes:

1. Idoneidad de la intervención/acción.
2. Calidad.
3. Interés mostrado por la ciudadanía.
4. Repercusión de la acción sobre los ciudadanos y la zona de actuación.
5. Cumplimiento del eje transversal del género.
6. Cumplimiento de la normativa europea de publicidad.
7. Posibilidad de repetir la acción.

Estos puntos se evalúan principalmente a través de la técnica de grupos de trabajo, y en algunas veces a través de encuestas entre el Grupo Motor.



LECCIONES APRENDIDAS

- La incorporación de la participación ciudadana puede generar cambios importantes para la dinamización y fortalecimiento de la ciudadanía.
- La sinergia y el trabajo en red puede ser una herramienta interesante para la sostenibilidad de las actividades e intervenciones sociales.
- La coparticipación de los ciudadanos en los procesos de toma de decisión no sólo activa la participación, sino que le da calidad y coherencia a las decisiones municipales.

Como se han incorporado:

- La escuela funciona a través de un Grupo Motor compuesto por 34 asociaciones sociales y personas a título individual.
- La sinergia está muy presente. De hecho muchas actividades no cuestan ningún gasto económico, porque se desarrollan por los propios ciudadanos y asociaciones.
- Se ha animado a los vecinos a participar, y hoy en día, y a pesar de la crisis económica, tenemos el mayor número de personas que participan en los asuntos municipales y asociativas.

Para el futuro, se plantea la posibilidad de ampliar la zona de actuación de la Escuela de Ciudadanía y Convivencia y el seguimiento en esta exitosa iniciativa. De hecho, el Ayuntamiento de Málaga asumirá el total de la financiación cuando termine la cofinanciación europea.

El modelo de actuación e intervención de la Escuela se ha hecho desde la base, respetando la realidad social y económica de los vecinos, así como las peculiaridades de la zona. Actualmente está sacando buenos resultados, por ello creo que lo único que cambiaría sería ampliar la zona de actuación de la misma.

Debilidades

- Los propios indicadores sociales negativos (analfabetismo, paro laboral, absentismo escolar, delincuencia, drogas, etc.) se convierten en el principal factor de debilidad de la zona de actuación.
- La fragilidad de las estructuras sociales y económicas de la zona de actuación en tiempos de crisis. Los barrios y colectivos débiles son los primeros que notan los efectos de las crisis económicas.

Amenazas

- El aumento de los efectos negativos de la crisis económica sobre los ciudadanos de la zona de actuación del proyecto.

Fortalezas

- Existencia de un Grupo Motor fuerte y cohesionado.
- Potencial humano por explotar.
- Deseos del tejido social de hacer un verdadero desarrollo comunitario en la zona.
- Existen habilidades y potencialidades en personas y de grupos que no encuentran canales adecuados para su desarrollo.
- Existencia de iniciativas de concienciación y formación desde el Ayuntamiento.
- Potencial de población joven.
- Contacto continuo con los agentes sociales.
- Deseo de incidir en la zona por parte de los Entes Municipales.
- Posibilidades de innovación en el funcionamiento y gestión de asociaciones y entidades existentes.

Oportunidades

- Aparición de nuevas sinergias entre vecinos, asociaciones y Universidad.
- Generar sinergias entre entidades que no venían interviniendo en la zona.
- Existen lazos y vínculos generacionales entre los vecinos.
- El proyecto puede ser transferible y generador de sinergias de coordinación en otras zonas de la ciudad.
- Oportunidad de normalizar y cambiar el estigma de la marginalidad por una condición normalizada dentro del conjunto urbano de la ciudad contemporánea, de pasar de la marginación a la normalización.

PUNTOS
DÉBILES

PUNTOS
FUERTES

RESULTADOS ALCANZADOS

En la Escuela de Ciudadanía y Convivencia estamos muy satisfechos con los resultados alcanzados, ya que los objetivos marcados inicialmente se han cumplido, y las expectativas han sido superadas, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo.

Los resultados se midieron analizando varias variables:

Cuantitativamente:

- Número de personas beneficiadas.
- Número de entidades participantes.
- Número de acciones realizadas.

Estas variables se analizan a través de las fichas de inscripción y los informes finales.

Cualitativamente:

- Idoneidad de la intervención/acción.
- Calidad.
- Interés mostrado por la ciudadanía.
- Repercusión de la acción sobre los ciudadanos y la zona de actuación.
- Cumplimiento del eje transversal del género.
- Estas variables las analizamos a través de Grupos de trabajo, basándonos sobre las fichas de satisfacción y evaluación redactadas por los propios beneficiarios.

Resultados:

- Mejora del nivel de vida de varios vecinos, que han sido formados en la Escuela y han podido obtener una oferta de trabajo a raíz de lo aprendido.
- Mejora del nivel de civismo en la zona.
- Mayor participación y coordinación entre las entidades sociales. Esta realidad se refleja en el aumento del número de proyectos e iniciativas en red que han montado en los últimos dos años.
- Mayor participación e implicación de las entidades sociales en los órganos de participación de la ciudad.
- La implantación de este proceso participativo y la participación en ello de tantos ciudadanos y asociaciones es sin duda un indicador del éxito.
- La importancia de los temas tratados por la Escuela y su alcance temático tocando varias áreas municipales han guiado la línea de algunas decisiones institucionales, que han sido tomadas siguiendo recomendaciones de la Escuela.
- El Gobierno local es más fuerte con la participación ciudadana.



El Ayuntamiento de Málaga lleva años trabajando y apoyando las diferentes iniciativas de participación ciudadana. En este sentido, uno de los órganos que dinamiza la Escuela es el Órgano Territorial del Distrito Centro, que su funcionamiento está regulado por el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana. En los próximas semanas, la Escuela de Ciudadanía y Convivencia será apoyada por un marco institucional/legal y tendrá una cobertura legislativa municipal más específica, que se recogerá en el Plan Marco de Ciudadanía y Convivencia.

La Escuela no ha creado ningún cambio en las leyes, no obstante guió varias iniciativas municipales hacia formatos más participativos, llevando a cabo acciones y propuestas manifestadas por los propios ciudadanos. Este control o encarrilamiento de las líneas de actuación no se llevó a cabo solamente en el Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo, a la que pertenece la Escuela, sino a otras áreas como Medio Ambiente, Bienestar Social, Urbanismo, etc.



CONTACTO

Ruth Sarabia García

Ayuntamiento de Málaga. Área de Gobierno de Derechos Sociales
C/ Concejal Muñoz Cerván, nº 3, Módulo 3, 1ª planta
29003 Málaga
Teléfono: 951928936
Fax: 951.92.65.05
urbanparticipa@malaga.eu
www.participa.malaga.eu